![C:\Users\Usuario\AppData\Local\Microsoft\Windows\INetCache\IE\0HNU0Q18\IMG-20151007-WA0001[1].jpg]()

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Se aprobó la Ley de Ingresos a la media noche con modificaciones por 43 mil millones de pesos
* Rechaza PRI proyecto de reducción del IEPS por irresponsable Chidiac
* Vota Morena en Comisión de Hacienda en contra de la Ley de Ingresos 2018
* Manuel Bartlett. No es función del Senado de la República darle seguimiento de las tareas de negociación del Poder Ejecutivo
* Renuncia Mancera a su candidatura independiente
* Joaquín López-Dóriga. Encuentro de comunicadores y el presidente Enrique Peña

**19 de octubre de 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19/10/17**

**HORA: 06:14**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**Se aprobó la Ley de Ingresos a la media noche con modificaciones por 43 mil millones de pesos**

Ya está listo el dictamen de la Ley de Ingresos 2018, y hoy pasa al pleno cameras una vez que los diputados en comisiones, aprobaron dicho documento por 31 votos a favor y 3 en contra de MORENA, que advirtió del atropello legislativo porque no se registraron las reservas a esa ley ni se aceptaron posturas en contra como marca la ley.

Este dictamen de Ingresos tiene modificaciones por más de 43 mil millones de pesos.

Los diputados, con el voto en contra de MORENA, que denunció desaseo legislativo aprobaron en la Comisión de Hacienda, el dictamen de la Ley de Ingresos para 2018 con cambios en el tipo de cambio y el precio del barril de petróleo con lo que se obtendrán más de 43 mil millones de pesos adicionales y se incluyen estímulos fiscales para personas afectadas por los sismos. El documento será debatido hoy jueves en el pleno.

Así por mayoría de votos, 31 y 3 en contra de MORENA la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen de la Ley de Ingresos para 2018 con cambios a la propuesta del Ejecutivo y que permitirán recursos adicionales por 43 mil 291 millones de pesos.

Los legisladores detallaron que ese monto se obtendrá de una modificación al tipo de cambio de 18.1 pesos por dólar a 18.40….Así como de elevar el precio del barril de petróleo de 46 dólares, como lo propuso el Ejecutivo a 48.5 dólares.

De aprobarse en el pleno y después en el Senado, se autorizará a la Ciudad de México, un endeudamiento de 5.5 mil millones de pesos, es decir mil millones de pesos adicionales.

Los legisladores consideraron que estos recursos adicionales ayudarán a la reconstrucción y atención de la población afectada por los sismos del 7 y 19 de septiembre por lo que también se impulsarán diversas facilidades o estímulos fiscales para las personas afectadas

La presidenta de la Comisión de Hacienda, la panista Gina Cruz, detalló que se tendrán recursos para la reconstrucción.

Morena insistió en que se incluyeran cambios al Impuesto Especial para Producción y Servicios para reducir el costo de las gasolinas en un 50 por ciento como lo propone una iniciativa ciudadana….el dictamen se debatirá este jueves en el pleno.

 La presidenta de la Comisión de Hacienda, la panista Gina Cruz, al no permitir en varias ocasiones la intervención de los diputados de MORENA fue señalada por la diputada Ariadna Montiel de ejemplificar perfectamente al "PRIAN" porque manejo la sesión con atropellos y en acuerdo con el priista Jorge Estefan Chidiac.

MORENA, advirtió que el desaseo legislativo puede llevar a un amparo por la forma en que se aprobó la Ley de Ingresos en la Comisión de Hacienda ya que la ley señala que debe haber oradores a favor y en contra y la panista Gina Cruz no les dio el uso de la palabra para hablar en contra. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19/10/17**

**HORA: 06:09**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**Rechaza PRI proyecto de reducción del IEPS por irresponsable Chidiac**

El PRI y sus aliados legislativos en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados frenaron la propuesta para reducir Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), toda vez que hubiera provocado una disminución de 166 mil millones de pesos en Ley de Ingresos de la Federación.

En entrevista, **Jorge Estefan Chidiac**, secretario de la Comisión de Hacienda, explicó que, si bien la propuesta de dictamen proponía la reducción de la recaudación en 166 mil millones de pesos, no había una propuesta de reducción de gasto o una alternativa de dónde obtener esa recaudación, por lo que impulsar su aprobación sería irresponsable.

Indicó que dejar de percibir esos ingresos, habría impactado gravemente a las finanzas públicas, toda vez que es el equivalente al presupuesto del Seguro Popular o a eliminar el Programa Prospera.

Apuntó que el Centro de Finanzas Públicas entregó recientemente el efecto sobre las finanzas públicas que tendría aprobar esta reducción del IEPS que equivale a 166 mil millones de pesos. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19/10/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Mayoría en San Lázaro rechaza iniciativa para reducir 50 % el gasolinazo**

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados rechazó con una votación mayoritaria de 21 en contra, emitidos por diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), del Partido Verde (PVEM), el Partido Nueva Alianza (PANAL) y el Partido Encuentro Social (PES); y con 12 votos a favor por parte de la oposición, la iniciativa presentada por ciudadanos y por la diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) con licencia**, Ivonne Ortega**, que pide reducir en 50 por ciento el impuesto especial a gasolinas.

Al verse obligados a entrar en un debate que evitaron durante meses enteros, en el que se mezclaron los elementos técnicos, jurídicos y políticas, los diputados atendieron de manera atropellada la orden de legislar, emitida recientemente por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

En medio de señalamientos mutuos y un ambiente tenso, los diputados mostraron que el tema los divide.

Los panistas se declararon completamente a favor de dar marcha atrás al gasolinazo, postura que contrastó con el papel que jugó la presidenta de la Comisión de Hacienda y legisladora del albiazul, **Gina Cruz**, que incluso fue señalada por el propio Tribunal como “omisa” al no llamar a sesionar para discutir la iniciativa sobre el gasolinazo.

Por su parte, los congresistas de MORENA, reclamaron violaciones al proceso legislativo e incluso desacato a una orden judicial, ya que el tema debía discutirse en comisiones unidas, es decir en la de Hacienda y Presupuesto, pero solo se puso a discusión en Hacienda y de último minuto.

La diputada **Ariadna Montiel** y sus compañeros **Vidal Llerenas y Juan Romero**, acusaron a los panistas y priistas de querer “dar atole con el dedo” y engañar a los ciudadanos, al afirmar que si la iniciativa se aprueba, los precios de la gasolina bajarían en 2018, cuando en los hechos, aprobarían una Ley de Ingresos 2018 que mantiene el “gasolinazo”. Y así sucedió.

En respuesta, los diputados del PRI intentaron salir del problema del desacato al Tribunal, al proponer a través del secretario de la Comisión, **Jorge Estefan Chidiac**, que este se cumpliera de manera “parcial”.

Sugirieron que el documento a discusión en la Comisión de Hacienda sería un “proyecto de dictamen” y no un dictamen, y plantearon enviarlo a la Comisión de Presupuesto, para su análisis hasta la semana entrante, es decir, una vez que la Ley de Ingresos 2018 salga en el Pleno y el dictamen sobre el “gasolinazo” no pudiera tener efecto alguno.

En defensa de su postura y después de tener que votar uno a uno contra la reducción del “gasolinazo”, los priistas aseguraron haber hecho lo correcto e incluso haber evitado que se abriera “un boquete” de 170 mil millones de pesos en el presupuesto del 2018.

La diputada **María Esther Sherman**, y sus compañeros **Jorge Estefan, Yerico Abramo y Ricardo García** dijeron que habría sido “irresponsable” aprobar la propuesta impulsada por su propia compañera de partido, la diputada con licencia Ortega Pacheco, ya que no contemplaba mecanismo alguno para compensar la pérdida de al menos 166 mil millones de pesos provenientes del cobro del impuesto especial a las gasolinas. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19/10/17**

**HORA: 06:19**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**Vota Morena en Comisión de Hacienda en contra de la Ley de Ingresos 2018**

Pese a que dicho ordenamiento contempla disminuir el IEPS, en realidad se pretende recaudar 258 MMDP por combustibles, advirtió el diputado **Vidal Llerenas.**

Por su parte, los diputados **Juan Romero, Ariadna Montiel y Alejandro Armenta** cuestionaron el procedimiento legislativo para la discusión del dictamen correspondiente.

No obstante que la Ley de Ingresos de la Federación para 2018 incluye la reducción del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), así como los errores de procedimiento legislativo cometidos por la Comisión de Hacienda y Crédito Público para la discusión y aprobación del dictamen correspondiente, el Grupo Parlamentario de Morena votó esta noche en contra del mismo.

En el marco de la Reunión Permanente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, en la que se discutió el dictamen por el que se expide dicho ordenamiento, los diputados **Vidal Llerenas, Juan Romero y Ariadna Montiel** sostuvieron que la modificación del IEPS para este año afectó los bolsillos de millones de mexicanos con el aumento al precio de las gasolinas.

En su oportunidad, **Llerenas Morales** hizo un llamado a las demás fracciones parlamentarias a no engañar a los ciudadanos, porque la propia Ley de Ingresos establece que se recaudarán 258 mil millones de pesos por combustibles; es decir, que finalmente no se reducirá el IEPS.

“Si hoy se vota esta iniciativa, que propone reducir el IEPS a gasolinas a la mitad, eso no va a ocurrir, porque tendría que ir en todo caso a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. Entonces sólo se le está danto atole con el dedo a la gente”, puntualizó.

En el posicionamiento de Morena, **Vidal Llerenas** manifestó la inconformidad de esta bancada ya que presentó 26 reservas al dictamen original enviado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mientras que en una segunda propuesta, también de esa dependencia, la Comisión no contempló ninguna de éstas.

“Es decir, la Comisión nos envía dictámenes cuyos autores, según los propios documentos de Word, son funcionarios de la Secretaría de Hacienda. Claro, ésta hace todo. Para qué molestarse en hacer dictámenes y discutirlos aquí”.

Al iniciar la sesión, los legisladores cuestionaron a la diputada **Gina Cruz Blackledge,** Presidenta de la citada Comisión, sobre el procedimiento legislativo para la discusión y aprobación del dictamen.

Al respecto, **Llerenas Morales** pidió que la Secretaría Técnica de la Comisión de Hacienda y Crédito Público explicara el contenido del dictamen, como lo indica la práctica parlamentaria, de tal forma que los integrantes de esa instancia tuvieran más elementos de análisis.

Por su parte, **Romero Tenorio** exigió los motivos de la Junta Directiva para avalar el documento cuando fue dirigido para esa instancia junto con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. “Es un dictamen que teníamos pendiente para discusión desde el 31 de agosto y esto por orden del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. El dictamen que se nos circuló es para comisiones unidas”.

En ese contexto, la diputada **Ariadna Montiel** recordó que la Comisión de Hacienda y Crédito Público no sesionó en todo lo que va del año y tuvo que existir un mandato judicial de por medio para atender un reclamo de la ciudadanía, que desde el primero de enero salió a las calles a manifestarse en contra del “gasolinazo”.

“Nosotros desde Morena siempre estaremos a favor de la reducción del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, el IEPS, que lo único que ha hecho es afectar la economía de los ciudadanos de este país y consideramos que no tienen que ir los ciudadanos hasta los tribunales para que se discutan directamente asuntos que atañen al bienestar familiar”, enfatizó.

A su vez, el diputado **Alejandro Armenta Mier** aseveró que las fuerzas mayoritarias en la Cámara de Diputados mienten a la ciudadanía sobre la Ley de Ingresos, ya que cuando año con año hay ingresos extraordinarios, éstos no son resultado de la eficiencia recaudatoria, sino de las mañas presupuestales para que el Gobierno Federal tenga recursos en complicidad con los estados, para hacer un manejo poco claro.

“Es muy claro que del 2013 al 2016, 1.3 billones de pesos se han recaudado de manera extraordinaria, y en el 2016, un año de verdadero saqueo presupuestal, hubo ingresos extraordinarios por más del 16 por ciento; 690 mil millones de pesos”, recalcó. **ys/m.**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/10/2017**

**HORA: 07:38 AM**

**NOTICIERO: Milenio Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Canal 120**

**GRUPO: Milenio**

**Manuel Bartlett. No es función del Senado de la República darle seguimiento de las tareas de negociación del Poder Ejecutivo**

**Sergio Gómez (SG), conductor:** **Marko Cortés** y **Ana Lilia Herrera** hablan de un seguimiento especial al TLCAN ¿qué tanto se puede hacer desde la trinchera legislativa respecto a estos tratados?

**Manuel Bartlett (MB), senador PT:** Esa tarea llamada de seguimiento al TLCA ha sido rechazada por nosotros. No es función del Senado de la República darle seguimiento de las tareas de negociación del Poder Ejecutivo, el Senado debe mantenerse informado y no estar atendiendo a negociaciones, porque eso es una función diferente a lo que corresponde al Senado.

**SG**: ¿Cómo evitar que se politicen los temas a los intereses de cada uno de los grupos parlamentarios?

**MB:** Somos órganos políticos y tomando decisiones políticas en muy diversos temas. El fin de una administración, el gobierno de Peña está ya terminando, puede tener intereses de sacar adelante cosas que no correspondan a la situación que se está viviendo.

**SG:** ¿Qué le urge a la administración federal en la agenda legislativa?

**MB:** Hay un tema muy delicado, es lo que llama la Ley de Seguridad Interior que es lisa y llanamente la militarización del país. Consiste en decir que el Ejército está siendo funciones de policías en esta absurda guerra contra el narco, necesita un estatuto para poder operar.

Esto es urgente, el Ejército y la Marina presionando para que se les den facultades de policía, no es constitucional esa ley, es contraria a la estructura civil del Estado y es una presión absurda que viene de presiones extranjeras.

El gobierno de Peña está comprometido, porque se está sostenido por el Ejército y han abandonado el desarrollo de las policías, la función de policía está perfectamente definida en la Constitución.

El Ejército y la Marina no son policías, ni deben recibir funciones de policías, porque eso significaría un racimen militarizado.

Esa es una de las graves intenciones de **Peña Nieto** en su debilidad política. En la Junta de Coordinación Política del Senado el PRI puso como uno de los temas a sacar adelante la Ley de Inseguridad Interior, siendo que nosotros hemos dicho desde el principio que estamos en contra, que se tienen que fortalecer a las policías y no convertir al Ejército y a la Marina en policía.

Ese es un tema peligroso, el PAN de la Cámara de Diputados tuvo una posición ambigua diciendo que estaba viendo cómo resolver ese problema sin tener una posición clara.

**SG:** Muchísimas gracias, **Manuel Bartlett**.

**MB:** Hasta luego, muchas gracias a ustedes. **Duración: 06’ 43” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/10/2017**

**HORA: 06:58**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Renuncia Mancera a su candidatura independiente**

En entrevista con **Ricardo Rocha, Miguel Ángel Mancera** anunció que renuncia definitivamente a su candidatura independiente a la Presidencia de México.

El mandatario de la Ciudad de México, mencionó que está primero "su ciudad" y no puede ocuparse en otros asuntos hasta que la CDMX se encuentre reestructurada del sismo del 19 de septiembre. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/10/2017**

**HORA: 06:27**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Joaquín López-Dóriga. Encuentro de comunicadores y el presidente Enrique Peña**

**Oscar Mario Beteta, conductor:** El comentario de **Joaquín López-Dóriga**.

**Joaquín López-Dóriga, colaborador:** Gracias **Oscar Mario**, me da muchos gusto saludarte como todas las mañanas, muy buenos días. El martes en Los Pinos, tú estuviste ahí **Oscar Mario**, se dio un encuentro de medio centenar de comunicadores con el presidente **Enrique Peña Nieto**, que acompañado de ocho secretarios de su gabinete dio un diagnóstico del impacto de los sismos de septiembre y un reporte de las acciones de gobierno que siguieron y seguirán para enfrentar el desastre.

El total de muertos de los dos sismos fue 471, 99 del sismo del día 7 y 369 del sismo del día 19. De estos 369 del día 19, 228 murieron en la Ciudad de México. Hubo 12 millones de mexicanos afectados, de los que dos millones resultaron damnificados y 400 municipios y algunas delegaciones capitalinas dañadas pero siendo el caso de Chiapas el más grave, ¿Por qué el más grave?

Porque tiene afectaciones en más de 3 mil comunidades en 118 de sus 125 municipios, es decir, es un desastre total y además comunidades y municipios de muy difícil acceso. Hasta el momento van 7 mil réplicas, pero sigo insistiendo en que la atención debe estar en Chiapas, ¿por qué? Porque es un problema grave y delicado y muy difícil, muy difícil, insisto, por la dispersión ¡imagínese más de 3 mil comunidades en 118 de sus 125 municipios! Ahí es donde yo creo, que como en Juchitán, se tiene que poner la mayor de las atenciones. **Duración 1’40’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/10/2017**

**HORA: 05:47**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Herbert Bettinger. Beneficios fiscales a contribuyentes de zonas afectadas por sismos**

**Herbert Bettinger, colaborador:** La materia fiscal, además de ser un instrumento que a través de la recaudación permite al Gobierno Federal, estatal y municipal hacerse de recursos económicos para sufragar el gasto público y con ello lograr el beneficio de la comunidad, es también un instrumento que se debe emplear para financiar a los contribuyentes cuando por causas ajenas, como son las de la naturaleza, afectan sensiblemente seguir llevando a cabo la operación ordinaria, o sea, la actividad económica de cada uno de nosotros.

Estos son los motivos por los cuales el Ejecutivo Federal emitió hace unos días el decreto por el que se otorgan diversos beneficios fiscales a los contribuyentes de las zonas afectadas por el sismo que ocurrió el 19 de septiembre de este año.

Como zonas afectadas se ha considerado a los estados de Guerrero, de México, Morelos, Oaxaca, Puebla y Tlaxcala; y a través de este decreto se permite diferir el pago mensual del Impuesto al Valor Agregado, así como el cumplimiento del Impuesto Sobre la Renta.

El diferir el pago de estos gravámenes debe permitir a los contribuyentes contar con cierta liquidez para hacer frente a las necesidades apremiantes y tratar de restablecer a la brevedad sus operaciones y evitar con ello el cierre definitivo o en su caso el despido de sus trabajadores.

Si bien ese decreto es de gran ayuda, más hubiera ayudado que se hubiera permitido también el diferir el entero de la retención que los patrones hacen o los trabajadores, ya que esta retención, Oscar Mario, se genera con recursos propios de la empresa y no como el IVA, que se obtiene a través de la actividad comercial, la que desgraciadamente en estas zonas afectadas se disminuyó considerablemente y por lo tanto el monto correspondiente de la recaudación de este gravamen.

La intención del decreto es buena, por desgracia no se dirigió a donde efectivamente están los recursos económicos, que pueden ayudar a tener una mejor condición de financiamiento para los afectados y que evitarían acudir a los sistemas bancarios a pedir un crédito y pagar una tasa que los pueda dañar aún más.

Herbert Bettinger Barrios, me pueden seguir en Twitter @H\_BettingerB **Duración 2’35’’, nbsg/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Presupuesto de Egresos debe propiciar crecimiento y bienestar
* Rechazan votar desafuero de diputados ligados a Javier Duarte
* Diputado Tello deja bancada de Morena para sumarse al PRD
* CdMx pide a diputados 4 mil mdp para reconstrucción
* Proponen contenidos ágiles y dinámicos para el Canal del Congreso
* Solicita Senado a la SEP y Gobernación investigación y peritajes sobre colapso de colegio Rébsamen
* Reino Unido tendrá en México a un socio fuerte cuando se efectúe el 'brexit': SRE
* Función Pública impugnará amparo que otorgó juez a Odebrecht
* Realizan primer foro ciudadano con Frente por México
* Morena y PRD critican designación de Eruviel al frente del PRI en la CdMx
* Hijo de Salinas niega relación con secta que explota mujeres

**Jueves 19 de octubre 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19/10/17**

**HORA: 11:53 AM**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Presupuesto de Egresos debe propiciar crecimiento y bienestar**

El presidente de la Cámara de Diputados, **Jorge Carlos Ramírez Marín**, afirmó que el próximo Presupuesto de Egresos que aprobará el legislativo tiene que enviar un mensaje de certidumbre, solidez y responsabilidad, así como propiciar crecimiento que se traduzca en bienestar familiar.

Al reunirse con el comité ejecutivo y directivo de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur), subrayó que a pesar de que el país enfrenta condiciones adversas, tras las afectaciones a causa de los sismos ocurridos en septiembre, es indispensable establecer un Paquete Económico orientado al desarrollo.

Consideró que se vislumbran reasignaciones en el Presupuesto por el tema de la reconstrucción, pero que no tocarán programas sustanciales, sino gastos que no tengan que ver con tareas de educación, salud o programas sociales.

Sostuvo que para la Cámara de Diputados es prioritario contribuir a la reconstrucción de las zonas dañadas. “Es importante que el costo de la restauración no se herede a siguientes generaciones, sino encontrar los recursos necesarios para que se logre ahora”.

Precisó que de cara a la aprobación del Paquete Económico, el ambiente al interior de la Cámara de Diputados es optimista y, en todo momento, imperará la racionalidad por encima de intereses electorales.

*“La estabilidad de la Cámara corre por la responsabilidad que las mayorías puedan tener”,* destacó **Ramírez Marín**.

Por último, confió en que se propiciará un clima en el que los legisladores mantengan amplia disposición para escuchar “a todas las variantes y a todos los sectores, a fin de que el diálogo sea fructífero”. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19/10/2017**

**HORA: 12:46 PM**

**NOTICIERO: Milenio Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Rechazan votar desafuero de diputados ligados a Javier Duarte**

El presidente de la Cámara de Diputados, **Jorge Carlos Ramírez Marín**, rechazó la solicitud de someter a votación del Pleno los desafueros de los legisladores priistas **Tarek Abdala y Alberto Silva**, al afirmar que los dictámenes no cumplen los supuestos previstos en la Ley Orgánica del Congreso General.

**Ramírez Marín** devolvió ambos expedientes a la Sección Instructora encargada de dar trámite a los juicios de procedencia contra los colaboradores del ex gobernador veracruzano **Javier Duarte**.

En un oficio remitido a su correligionario **Ricardo Ramírez Nieto**, presidente del órgano jurisdiccional de la Cámara de Diputados, **Ramírez Marín** argumentó que los dictámenes “sólo pasarán al pleno si son votados por la mayoría de los integrantes”.

El 12 de octubre, la Sección Instructora votó los dictámenes sobre los juicios de procedencia contra **Abdala y Silva**, pero en ambos casos registró tres empates consecutivos, con dos votos a favor y dos votos en contra, por lo que los dictámenes se turnaron a la Mesa Directiva para determinar su eventual votación.

Los diputados **Juan Pablo Piña**, del PAN, y **Omar Ortega**, del PRD, afirmaron que la interpretación jurídica de **Ramírez Marín** es incorrecta y exigieron rectificar el trámite y someter a votación el desafuero de los ex funcionarios de la administración de **Duarte** en Veracruz.

De acuerdo con ambos legisladores, los dictámenes fueron votados por los cuatro integrantes de la Sección Instructora por lo que cumplen los requisitos a los que se refiere **Ramírez Marín**, independientemente del empate.

**Piña y Ortega** acusaron a la mayoría priista en la Cámara de Diputados de dilatar la votación de los juicios de procedencia contra sus correligionarios desde abril. **ar/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19/10/2017**

**HORA: 13:06 PM**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Diputado Tello deja bancada de Morena para sumarse al PRD**

Al iniciar la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados, la Mesa Directiva informó al Pleno que el diputado **Jorge Tello López** dejó el grupo parlamentario de Morena y se incorporó al del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Asimismo, dio a conocer que el legislador **René Cervera García** se separó de la bancada de Movimiento Ciudadano para integrarse a la de Morena.

**Tello López** solicitó por escrito al coordinador del PRD, **Francisco Martínez Neri**, su incorporación a ese grupo, a partir del 18 de octubre y el líder parlamentario notificó esta decisión al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Jorge Carlos Ramírez Marín**.

Por su parte, **Cervera García** envió una misiva al coordinador de Movimiento Ciudadano, en la que le comunicó que tomó la decisión de separarse de esa bancada; en tanto, la coordinadora de Morena, **Rocío Nahle García**, informó al presidente de la Mesa Directiva que se integró a su bancada, a partir del 18 de octubre del año en curso. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19/10/2017**

**HORA: 11:44 AM**

**NOTICIERO: Milenio Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**CdMx pide a diputados 4 mil mdp para reconstrucción**

El Gobierno de la Ciudad de México solicitó a la Cámara de Diputados que asigne 4 mil millones de pesos para el Fondo de Capitalidad, durante la discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2018, y que el recurso sea destinado a la reconstrucción tras el sismo del 19 de septiembre.

Durante su reunión con integrantes de la Comisión de la Ciudad de México, el secretario de Finanzas, **Edgar Amador Zamora**, dijo que los mil 200 millones de pesos que propuso el Ejecutivo para dicho fondo son insuficientes. **ar/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19/10/2017**

**HORA: 11:21 AM**

**NOTICIERO: 20 Minutos Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 20 Minutos**

**Proponen contenidos ágiles y dinámicos para el Canal del Congreso**

La Comisión Bicamaral del Canal de Televisión del Congreso de la Unión inició las entrevistas con aspirantes a su Consejo Consultivo Ciudadano, quienes coincidieron en crear contenidos ágiles y dinámicos para difundir el quehacer legislativo. La directora del Canal del Congreso, **Blanca Lilia Ibarra Cadena**, recordó que el canal tiene autonomía de gestión, técnica, presupuestal y editorial, y un marco jurídico que le da atribuciones para tener una función social más amplia y lograr mecanismos para mejorar el equipo técnico.

Resaltó que “el tacto, sensibilidad y voluntad política” de los integrantes de la Comisión Bicamaral han contribuido a que extienda su señal abierta en 10 ciudades del país y que próximamente se cuente con una aplicación para teléfonos móviles.

También en esta Legislatura, continuó, se concretó la difusión de la programación en diversas cadenas informativas, gracias a alianzas con asociaciones de televisoras a nivel internacional, así como educativas y culturales en México. Ibarra Cadena sostuvo que las propuestas vertidas por los aspirantes se tomarán en cuenta para generar mejores contenidos.

*“Estoy segura de que en los próximos meses así lo haremos, a partir de las aportaciones que realicen”.* El aspirante **Francisco Javier Esteinou Madrid**, planteó que el canal puede convertirse en un factor de fortalecimiento de la democracia, promover la pluralidad y un medio bidireccional para que en tiempo real los ciudadanos dialoguen e intervengan en los asuntos legislativos y se dé difusión a voces excluidas. **Gabriel Torres Espinosa** propuso que los contenidos sean interactivos para acercar a los jóvenes en el quehacer legislativo, así como personalizados, para que los televidentes tengan la posibilidad de elegir la plataforma y el tipo de lenguaje.

Por su parte, **Iñaki Alzugaray Arregui** dijo que este medio de comunicación se debe convertir en creador de contenidos, donde se explique de manera sencilla la función de ambas cámaras y los temas que discuten, a fin de convertirlo en una ventana de discusión para la ciudadanía. El aspirante **Khemvirg Puente Martínez** subrayó que es fundamental articular una política de comunicación institucional, romper el estigma de la imagen de los legisladores y lograr el parlamento abierto, fundado en la transparencia, participación ciudadana, uso de tecnologías, ética y responsabilidad.

Durante su participación, **Nadia Paulina Silva Rodríguez** abundó que para lograr conectar con el público, se debe transformar el tipo de lenguaje, ser autocríticos en la producción de contenidos y comenzar a transformar la idea que la sociedad tiene sobre la clase política. **Irma Patricia Pérez Lince** expuso que el siguiente paso es ir de las mesas de análisis a contenidos ágiles y dinámicos; “ciudadanizar la información”, pues de este modo se lograría combatir la falta de conocimiento de la labor del Congreso y la importancia de la aprobación de leyes.

**Emilio Nassar Rodríguez** destacó la importancia de que este medio establezca mejores vínculos con la sociedad, a través de su programación; planteó una mayor promoción toda vez que tiene una señal abierta y nacional.

A su vez, **Armando Casas Pérez** mencionó que el Canal del Congreso se acerque más a los jóvenes, por medio del lenguaje que esta población utiliza e, incluso, se les contemple como invitados en los programas. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/10/2017**

**HORA: 12:13 PM**

**NOTICIERO: Milenio Televisión**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Canal 120**

**GRUPO: Milenio**

**Ivonne Ortega: Proceso de selección de candidatos en el PRI**

**Ciro Gómez Leyva (CGL), conductor:** Bueno, ayer hablamos con el presidente del PRI, hablamos temprano, muy temprano...

**Manuel Feregrino (MF), conductor:** Sí...

**CGL:** Siete quince, con **Enrique Ochoa** y nos habló de la sesión del Consejo Político que van a tener mañana...

**MF:** Mañana a la 1:00 de la tarde...

**CGL:** Los priistas, mañana viernes...

**MF**: (Inaudible) desde las 11:00.

**CGL:** Y que la propuesta con la que llegan es que todos los candidatos que vayan a competir en el proceso federal de... en todos los procesos federales, porque \*\*\*\*\* va a haber procesos locales, gobernadores y demás, todos sean elegidos por lo que los priistas llaman el método "de convención de delegados", es decir, por un acuerdo previo...

**MF.** Designación.

**CGL:** Entonces dicen: el partido, la convención de delegados de...

**MF:** "...estamos convencidos de que Ricardo López es el bueno"

**CGL:** Veracruz, dice: "fulano de tal es el candidato", o "la convención de delegados del PRI consideran que **Aurelio Nuño, José Antonio Meade** o **Miguel** **Ángel Osorio** es el hombre idóneo para representarnos en la elección presidencial". Al parecer eso es lo que va a ocurrir, no escuchamos voces discordantes ayer...

**MF:** Yo no escuché.

**CGL:** ¡No! Salvo una...

**MF.** Ajá.

**CGL:** Alguien que ha ganado elecciones, alguien que ha dado (inaudible) en las urnas siempre con mucho éxito y que desde tiempo atrás ha venido pidiendo apertura en los procesos, como lo es la exgobernadora de Yucatán, diputada federal con licencia, exsecretaria general del partido, **Ivonne Ortega.**

¡Qué gusto saludarte! Ivonne, buenos días.

(Insert de audio de llamada telefónica: "...no permite completar la llamada")

No te gustó esto... ¡Se cortó!

**MF**: ¡Ahhh!

**CGL:** ¿Qué pasa con la comunicación con **Ivonne Ortega**?

**MF:** El celular.

**CGL:** Alcance a oír el "buenos días".

**MF:** El "buenos días" y adiós.

**CGL:** Ahí no quedamos.

**MF:** Lo que dice es que fundamentalmente lo |que ha estado pidiendo es un tema de democracia interna y dice que la mejor democracia interna es garantía de triunfo, pero que la dirigencia simplemente no piensa así, este método del "dedazo" que te decía...

**CGL:** ¿Cuál "dedazo"? Se llama "convención".

**MF:** ... "Convención de delegados", ¿no? Que bueno, para el caso del PRI es... el "dedazo" es "convención de delegados", para el caso del PAN es "designación de candidatos" y para el frente va a ser lo mismo...

**CGL:** Y para Morena es "mi dedito".

**MF:** Y para Morena es exactamente lo mismo.

**CGL:** Bueno no, Morena hace "encuestas". Raro.

**MF:** “Amanozadas”. Bueno, una semana “amanozadas” y otras con encuestas, ¿no? Pero bueno, eso es lo que te decía, y simplemente lo que dice Ivonne Ortega es: "Pues no, hay quienes no estamos de acuerdo", como tú bien dices: parece que por lo pronto se manifiestan. Muy poquitos. Yo te diría, Ivonne y su grupo, pero vamos a ver cómo permea, ¿no? Fue a las asambleas de hace dos o tres meses, creo que hizo suficiente ruido, se expresó, se manifestó donde le tocó estar en su grupo y ¡vaya! ahí fue escuchada, pero esta es la segunda... es el segundo "jalón". Dice: "queremos democracia interna. No nos gusta ese método", pero vamos a ver si tiene también un poco de fuerza...

**CGL**: Sí.

**MF:** Para poder modificar, en todo caso, lo que parece que ya es un hecho, ¿no? el "dedazo".

**CGL:** La "convención de delegados".

**MF**: La "convención de delegados".

**CGL:** No está Ivonne. ¿Ya está **Ivonne**? Sí está **Ivonne.** A ver, **Ivonne,** de nueva cuenta, gusto en saludarte. Buenos días.

**Ivonne Ortega (IO), exgobernadora de Yucatán:** ¡Hola, **Ciro**! Buenos días. Gusto en saludarte a ti y al auditorio.

**CGL:** Parece una batalla sin probabilidad de éxito para ti, Ivonne, esto que llamas "democratizar los procesos de selección de candidatos".

**IO:** Siempre ha sido a lo largo de mi carrera, esta condición que dices, batalla aparentemente sin éxito. Traté de convencer a los consejeros políticos, al presidente del partido —que es el presidente del Consejo Político— para que se \*pudiera\* proceso a la consulta no solo a militantes y simpatizantes sino a los propios ciudadanos que son los que mantienen a los partidos. Hasta hoy los partidos siguen del pago de los impuestos y del sudor de la camiseta de nuestros militantes que están todos los días tocando la puerta, pero parece que él no escucha ni a los militantes ni a los mexicanos.

No es un tema nada más del PRI, es un tema del sistema político mexicano que tendríamos que lograr que... (Se corta la llamada)

**CGL:** No pues creo que vamos a seguir teniendo problemas en la comunicación con **Ivonne Ortega**. No sabemos dónde está, si está en Mérida, está aquí en la Ciudad de México, pero ojalá pudiera... pudiera... pudiéramos hacer contacto con ella en un teléfono fijo...

**MF:** Me da la impresión de que sí...

**CGL:** Ojalá se pueda...

**MF:** Establecer contacto.

**CGL:** Pero bueno. Está de nueva cuenta **Ivonne**, **Ivonne**, a ver si no se corta, no se corta esta llamada, nos decías…

**IO:** Te decía.

**CGL:** Sí.

**IO:** ¿Me escuchas?

**CGL:** Sí, te escuchamos.

**IO:** Te comentaba que además de lo que estamos haciendo nosotros al interior del PRI, también el propio Frente, Moreno Valle, **Silvano Aureoles** han pedido democracia al interior de las decisiones, ¿por qué?, porque los mexicanos ya no quieren que decidan por ellos, quieren ser parte de las decisiones, y lamentablemente ya he escuchado la declaración del presidente de mi partido respecto a una decisión que ya está tomada.

El acto de mañana el Consejo Político, pues será nada más para validar lo que el Presidente ya anunció, que se va por una asamblea de delegados; al final lo que decida la cúpula, se lo comenté al presidente del partido, como así lo decida, me inscribiré para la participación en la candidatura a la Presidencia de la República.

**CGL:** Bueno, tú vas a buscar de cualquier forma ser candidata, **Ivonne**.

**IO:** Sí, mediante el mecanismo que decidan mañana leeré la convocatoria, no voy a participar en la sesión de mañana, porque es un acto de mero trámite, lo han dicho diferentes medios de comunicación, los propios militantes lo dicen, es un acto de mero trámite, no nos escuchan, ya tomaron la decisión, en consecuencia no voy a participar en esa sesión, pero voy a ver cuáles son los requisitos que tiene que tener la convocatoria para cumplirlos y registrarme a buscar la candidatura presidencial por el PRI.

**CGL:** ¿Sigues pensando que puedes ser la candidata presidencial del PRI, I**vonne**?

**IO:** Por supuesto, lo más importantes es tener el respaldo de los militares. He recorrido el país ya en dos ocasiones, he estado platicando con los militantes, con los ciudadanos, con los simpatizantes, y hay un gran interés de participar, particularmente, y no he tratado ese tema en ningún otro foro, más que en el tema de lo que están comentando, que por muchos años... independientemente qué partido sea, no le han cumplido a México, no han tocado el tema de la política económica que se define en el 82, el tema de la política social en el 88.

Ya llegaron seis hombres a gobernar, cuatro del PRI y dos del PAN en la política económica, cinco en la política social, tres del PRI, dos del PAN, ideologías diferentes, mismos mecanismos, y en consecuencia los resultados que tienen en nuestro país no sólo son los mismos, sino son peores.

Hay condiciones difíciles, he estado recorriendo el país, lo veo, la gente te lo explica, te lo muestra y no es lo mismo verlo en un escritorio, en una fotografía, en una estadística, que verlo en el lugar donde la gente la gente que lo está explicando, venga *“Yo soy productor de papa, el incremento del diésel y la gasolina ya no permite que pueda vender mi papa, en consecuencia mis hijos ya no pueden ir a la escuela”.*

Sentir esas condiciones vale la pena volver a recorrer el país, volver a llegar y encabezar esta lucha, si logro la candidatura o no, ésta lucha seguirá, analizar y cambiar la política económica, la política social y el sistema político mexicano que ya está agotado.

**CGL:** Vas contra todos y contra todo, Ivonne; se ven muy tranquilos…

**IO:** …ciudadanos, pero hoy como lo van a, lo van a cerrar a que sea sólo una decisión cupular, pues voy con el respaldo de los militantes.

**CGL:** Con todo respeto, Ivonne, además con todo el cariño, no veo un movimiento social priista exigiendo elecciones, te vemos a ti con un muy buen discurso muy consistente, consistente con lo que ha sido toda tu carrera, eso sí lo vemos, pero no vemos a muchos priistas de base interesados en que se abra el proceso de selección de candidatos.

**IO:** Porque lamentablemente precisamente los priistas de base lamentablemente no tienen voz, no son escuchados, yo lo sé porque he recorrido el país, porque he tenido la oportunidad de reunirme con ellos, en muchos de los casos inclusive en sitios diferentes, porque los comités estatales tienen la instrucción de que no pueden abrir la puerta a una reunión, pero van y platican y te dicen lo que están sintiendo, además…

**CGL:** ¿Pero cuántos, **Ivonne,** tú dirías que una gran mayoría, que la inmensa mayoría o que unos cuantos?

**IO:** La inmensa mayoría, no sólo de los ciudadanos, sino de los simpatizantes.

**CGL**: De los simpatizantes, quieren…

**IO:** … de los militantes…

**CGL:** Quieren una elección para determinar sus candidatos.

**IO:** Quieren participar, que ya no tomen las decisiones por ellos, quieren participar en las decisiones. Desde el 2012 que recuperamos la Presidencia de la República al 2017 se llevaron 24 elecciones de sucesión de gobernador, y comparada con la elección inmediata anterior, como fueron decisiones cupulares, la propia militancia decidió no participar, perdimos cuatro millones 700 mil electores en cinco años.

¿Qué te está diciendo esto? Es que si no me haces parte, que si no me escuchas, no soy parte de la decisión, ya no sólo no voy a ser capaz de no acompañarte en la decisión cupular, darte la espalda; como sucedió en Quintana Roo, en Durango, en Tamaulipas, estados que nunca habíamos perdido.

**CGL:** Luego en Chihuahua, entonces tú dirías que la inmensa mayoría de los priistas quieren que se abra la selección de candidatos.

**IO**: Quiere que se abra la selección de candidatos y no sólo a la Presidencia de la República, se compiten en mil 548 ayuntamientos, 822 diputaciones locales, 500 federales, 128 senadurías, ocho estados de renovación de gubernatura, más la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, con las delegaciones de la Ciudad de México, que son 16, y la Presidencia de la República.

Si en cada uno de estos encargos cumplieran los mandos constitucionales, podemos nosotros tener a nuestro mejor cuadro en la competencia, vamos a tener a nuestro mejor cuadro en la boleta. Conste que no estoy diciendo “Háganme la candidata del PRI, lo que yo he venido sosteniendo es “Abran el proceso que permita que sean los militares, los simpatizantes y ciudadanos los que participan en este proceso para tener al mejor cuadro en la boleta”.

Probablemente pueda ser yo el mejor cuadro, probablemente no, pero ya con la consulta y el respaldo de la sociedad llegas con una candidatura legitimada y no con una elección cupular.

**CGL:** Tú vas a participar una vez que conozcas cuáles son las bases, tú vas a participar, vas a buscar.

**IO:** Sí, mañana voy a estar atenta a la convocatoria, deduzco de lo que saque la convocatoria cumpliré con el requisito, salvo que diga que no sea mujer, ahí sí ya…

**CG**L: A ver si platicamos el lunes, Ivonne.

**IO:** Claro, con mucho gusto.

**CGL:** Con conocimiento de las bases, muchas gracias buen día, **Ivonne.**

**IO:** Gracias, buen día.

**CGL**: Gracias, la exgobernadora del PRI, diputada federal con licencia, exsecretaria general del PRI y dando esta batalla por la apertura para que no sea por dedazo la selección de los candidatos en el PRI, **Ivonne Ortega**. **Duración: 10’ 23” bmj/.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/10/2017**

**HORA: 12:48 PM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Solicita Senado a la SEP y Gobernación investigación y peritajes sobre colapso de colegio Rébsamen**

El Senado solicitó al gobierno de la Ciudad de México y a los secretarios de Educación, **Aurelio Nuño Mayer** y de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong,** ordenen la realización de investigaciones y peritajes que correspondan sobre posibles deficiencias estructurales y de mantenimiento en el colegio Enrique Rébsamen, que colapsó por el sismo del 19 de septiembre pasado.

Hace un mes, en ese inmueble ubicado en el cruce de Rancho Tamboreo y calzada de las Brujas, en Coapa, murieron 28 personas, 19 niños y 9 adultos.

La petición hecha por el senador del PRI, **Jesús Casillas Romero**, demanda también el finamiento de responsabilidades por lo ocurrido en esta construcción de 3 niveles, cuando una de sus partes se derrumbó.

En la solicitud se recuerda que una de las prioridades en todo plantel educativo, es la supervisión y mantenimiento a sus instalaciones, con la finalidad de conservar una infraestructura física adecuada, optimizar sus espacios y sus servicios a efecto de que cumplan cabalmente con su cometido y lo principal, salvaguardar la seguridad de los educandos y personal escolar.

El legislador priista hace hincapié que en el caso de encontrarse alguna negligencia y/o responsabilidad, que contribuyeran a agravar esta situación que derivó en la muerte de 28 personas, se deslinden las responsabilidades y se proceda en consecuencia. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/10/2017**

**HORA: 00.00**

**NOTICIERO: Noticias MVS Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Reino Unido tendrá en México a un socio fuerte cuando se efectúe el 'brexit': SRE**

El canciller, **Luis Videgaray,** aseguró este jueves en Londres que el Reino Unido tendrá en México a un "socio fuerte" cuando se efectúe su salida de la Unión Europea (UE), tras una reunión con su homólogo británico, **Boris Johnson.**

El secretario de Relaciones Exteriores realiza una visita al Reino Unido con el fin de estrechar las relaciones comerciales.

En declaraciones a los medios tras reunirse con **Boris Johnson, Videgaray** se refirió a la marcha británica del bloque de los 27, prevista para marzo de 2019, y afirmó que el Reino Unido "es más fuerte y más grande que el 'brexit".

El canciller mostró su confianza en que este país será capaz de prosperar "sin importar lo que ocurra" en las negociaciones que lleva a cabo actualmente con los líderes comunitarios para determinar los términos de la salida de la UE.

*"Si se trata de un 'brexit' suave o de un 'brexit' duro, o lo que sea que quieran hacer, al Reino Unido le irá bien",* indicó el político mexicano.

También aseguró que el Gobierno de la conservadora Theresa May "tendrá en México a un socio fuerte, un socio que admira su gran nación y quiere tener una relación estrecha".

*"Una relación comercial, una relación en la que intercambiemos cultura, académicos e inversiones",* indicó.

*"Queremos ser amigos en el largo plazo y estamos muy orgullosos de estar aquí reforzando los vínculos entre nuestras dos grandes naciones",* dijo.

Durante la reunión, ambos políticos anunciaron un programa de inversión británica en México por valor de 60 millones de libras (79 millones de dólares o 66,8 millones de euros), que abrirá el mercado a las empresas del Reino Unido en materia de energía, ciudades futuras y en el sector de servicios financieros.

*"Este nuevo programa de financiación dará un impulso significativo al desarrollo económico y a la reforma de México, lo que es una buena noticia para el Reino Unido",* indicó, por su parte, **Johnson.**

El jefe de la diplomacia británica agregó que México "ya está implementando un ambicioso paquete de reformas económicas, entre ellas la apertura de los sectores energético y de telecomunicaciones".

Según el titular de Exteriores*, "ayudar a México a construir mercados bien regulados y estables y a reducir las barreras al comercio creará más oportunidades para las empresas británicas".*

**Boris Johnson** se refirió además al proceso de negociación para la salida de la UE y confió en que a este país "le irá muy bien" una vez consumado el "brexit".

Sin embargo, alertó de que el Reino Unido debe estar preparado para posibles eventualidades, entre ellas la posibilidad de que ambas partes no alcancen un acuerdo.

*"Creo que obtendremos un acuerdo y que será un gran acuerdo y tendremos un gran 'brexit', pero en cualquier negociación hay que estar preparado para marcharse",* alertó. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/10/2017**

**HORA: 12:21 PM**

**NOTICIERO: 20 Minutos Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 20 Minutos**

**Función Pública impugnará amparo que otorgó juez a Odebrecht**

La Secretaría de la Función Pública (SFP) está lista para actuar, tras la suspensión definitiva que el juzgado sexto en materia administrativa concedió a la empresa Odebrecht para evitar que sufra daños de difícil reparación.

Entrevistada al término de su participación en el sexto Seminario Internacional Poder, corrupción e impunidad: Una agenda con enfoque de derechos, la titular de la SFP, **Arely Gómez**, dijo que ante la suspensión definitiva, la Función Pública actuará con apego a derecho y será estricta en el cumplimiento de sus responsabilidades.

Comentó que en días pasados, la Secretaría de la Función Pública alistaba tres casos para notificarlos a Odebrecht; sin embargo, un juzgado de distrito otorgó a la empresa una suspensión definitiva, por lo que la dependencia quedó impedida para proceder legalmente.

Recordó que la Función Pública inició una investigación en diciembre de 2016, cuando se conoció la información y comenzó una investigación transversal para ver qué contratos se tenían para analizarlos en los órganos internos de control, en especial, en la unidad de responsabilidades de Pemex.

Detalló que se tienen ocho procedimientos administrativos abiertos que se han estado iniciando en diferentes etapas y en el caso de tres de ellos, en días pasados la Secretaría de la Función Pública notificaría las resoluciones, pero no se hizo por el amparo concedido a Odebrecht. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/10/2017**

**HORA: 12:20 PM**

**NOTICIERO: Reforma Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Reforma**

**Llaman a defender al SNA**

El Auditor Superior de la Federación, **Juan Manuel Portal**, hizo un llamado para no permitir que los Sistemas Locales Anticorrupción (SLA) queden capturados por intereses de grupo ajenos a los objetivos que se persiguen.

Al participar en el "Sexto Seminario Internacional Poder, Corrupción e Impunidad", el funcionario expuso que en algunas entidades se han introducido cambios a la conformación del sistema que no corresponden con el diseño que se ha seguido a nivel nacional.

*"Más aún, en algunos casos, se ha pretendido implementar estructuras paralelas a los canales oficiales bajo el supuesto de que la ciudadanización del sistema pasa por dotar a estas instancias de atribuciones similares a las de las instituciones gubernamentales",* advirtió. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/10/2017**

**HORA: 11:11 AM**

**NOTICIERO: 20 Minutos Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 20 Minutos**

**Mancera y su equipo rinden homenaje a víctimas a un mes del sismo**

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera**, acompañado por su equipo de trabajo, pidió un minuto de silencio en memoria de quienes perdieron la vida hace un mes por el sismo de magnitud 7.1 que afectó a la capital y a otras entidades del país.

En el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto ciudadano de la Ciudad de México (C5), el mandatario local señaló que ese movimiento telúrico tuvo características que hacía más de 270 años no se presentaban.

*"Los 7.1 grados venían acompañados de una aceleración varías veces superior al del 7 de septiembre, de magnitud 8.2, y con un epicentro muy cercano a la capital",* por lo que todos en la Ciudad de México tuvimos afectación, ya sea en los bienes, en la familia y *"en las emociones mismas que nos acompañan en el día a día",* expresó.

Al hacer un recuento de los hechos, destacó que desde los primeros minutos, la ciudadanía se volcó en los lugares siniestrados para salvar vidas, incluso algunos murieron mientras rescataban a otros, aunado a los derrumbes, que llegaron a 38. **Mancera Espinosa** sostuvo que a pesar de la tragedia, el sismo sirvió para reforzar los lazos de solidaridad de la ciudadanía, sobre todo en las calles, pero también en el servicio público, que unió esfuerzos de los gobiernos federal y local para trabajar de manera conjunta.

*"Hoy, a un mes de estos acontecimientos, de este duro golpe para la ciudad, hacemos el recuento y por supuesto honramos a quienes ofrendaron su vida en esta tarea",* manifestó. Aunque dijo que la capital y sus habitantes siguen de luto, *"estamos en movimiento, trabajando en el compromiso con la ciudad, que ha mostrado una vez más que puede sobreponerse a pruebas tan duras como las del 19 de septiembre pasado".*

Agradeció a los países y a los municipios del país que se solidarizaron con la Ciudad de México, así como con la sociedad civil y la iniciativa privada para apoyar en muchos sentidos durante la contingencia por el sismo, el cual -dijo- han tenido 39 réplicas y dejó 228 fallecidas en la capital.

El mandatario local agregó que por los hechos de ese día hay 171 carpetas de investigación iniciadas -136 de oficio y 35 de denuncia- por delitos y faltas como homicidio culposo, fraude, cambio de uso de suelo y sustracción de menores, entre otros. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/10/2017**

**HORA: 10:35 AM**

**NOTICIERO: Excélsior Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**El PRI debe demostrar en CDMX que es de centro-izquierda**

Para el nuevo dirigente del PRI en la Ciudad de México, **Eruviel Ávila**, la falta de un gobierno tricolor en la capital a lo largo de 20 años se debió a que este instituto no estuvo a la altura de las expectativas de los ciudadanos; sin embargo, afirmó que con su llegada habrá un partido renovado y con un “proyecto ganador”.

En entrevista con **Pascal Beltrán del Río**, en Imagen Radio, el exgobernador del Estado de México aseveró que de ahora en adelante la población verá a un partido distinto, incluyente y fuerte.

La sociedad es exigente y el PRI no estuvo a la altura de las expectativas de la ciudadanía. Venimos a decirle a la población: *“Aquí estamos, con un PRI renovado y venimos a dar la batalla, con argumentos, debate su trabajo de campo”,* aseveró.

A poco menos de un año de los comicios del 1 de julio de 2018, cuando se renueve la jefatura de Gobierno, **Eruviel Ávila** comentó que llega a este nuevo cargo con ánimo para dar batalla, principalmente, a Morena y al Frente Ciudadano por México, integrado por el PAN-PRD-MC. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/10/2017**

**HORA: 10:56 AM**

**NOTICIERO: 24 Horas Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**Realizan primer foro ciudadano con Frente por México**

Los representantes del Frente Ciudadano por México (PAN, PRD y Movimiento Ciudadano) **Ricardo Anaya**, **Alejandra Barrales** y **Dante Delgado**, asisten durante esta mañana al foro convocado por diversas organizaciones civiles, quienes les presentarán propuestas para incluir en su agenda electoral.

**Juan Pardiñas**, del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), apuntó que para contribuir al desarrollo económico es no frenar el desarrollo de la gente con el cobro de impuesto ISR, por lo que el gobierno debe exentar de éste a las personas que ganan menos de 10 mil pesos.

**David Calderón**, de Mexicanos Primero, apuntó el desarrollo económico a la calidad educativa que no se ha logrado, pues no ha habido una transformación de las escuelas normales ni capacitación continua de los profesores.

**Julián Mejía**, de Renacer Lagunero, expuso a los integrantes del Frente Ciudadano que es necesario reformar el 134 constitucional para que el gobierno federal pague en menos de 60 días adquisiciones que se hacen a pequeñas y medianas empresas.

Los líderes partidistas emitirán sus opiniones al final del foro, un vez que hayan concluido las mesas de desarrollo urbano y rural y seguridad y justicia. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/10/2017**

**HORA: 11:02 AM**

**NOTICIERO: Milenio Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Morena y PRD critican designación de Eruviel al frente del PRI en la CdMx**

Morena y el PRD cuestionaron la designación del ex gobernador del Estado de México, **Eruviel Ávila**, como nuevo dirigente del PRI en la Ciudad de México, ya que consideraron que es un “castigo” y una “muestra de desprecio” a los capitalinos.

Para el dirigente de Morena en el Estado de México, **Horacio Duarte**, el nombramiento de **Ávila** "es un castigo que deprecia su trabajo, una degradación política, y significa descartarlo de cualquier candidatura".

*"Con eso está totalmente descartado y aunque se mencionaba que podía ir al gabinete federal, está lejos de ser reconocido.* ***Ávila*** *está recibiendo un castigo por parte del Presidente* ***Enrique Peña Nieto****",* agregó.

El también representante de Morena ante el Instituto Nacional Electoral (INE) rechazó que la llegada del ex gobernador del Estado de México represente un riesgo para Morena, porque ha habido otros dirigentes priistas que han sepultado sus aspiraciones en la Ciudad de México.

"Los habitantes de la capital del país son ciudadanos libres, muy conscientes y terminarán enviando a **Eruviel**, junto a su partido, al cuarto o quinto lugar de la preferencia electoral", afirmó.

Afirmó que "*con la carga de corrupción del PRI nacional, de los escándalos de la Casa Blanca y del uso de helicópteros al amparo del poder público, la gente ha demostrado que no se deja engañar y menos con un operador como* ***Ávila****".*

Por su parte, el presidente del PRD en la Ciudad de México, **Raúl Flores**, dijo que el nuevo cargo de Ávila pone al PRI en una posición y percepción aún más negativa.

Aseguró que es un castigo a los priistas capitalinos y una muestra de desprecio para todos los habitantes de la Ciudad de México, ya que el ex gobernador del Edomex contribuyó a que ese estado se convirtiera en una de las entidades más inseguras y con mayores índices de pobreza, impunidad, injusticia y corrupción del país.

Agregó que, el ex gobernador del Estado de México, es un personaje que encarna el conservadurismo y el populismo, *"muestra de ello es que por un lado criminaliza a las mujeres que interrumpen su embarazo, pero por el otro durante su mandato no hizo nada por contener la elevada cifra de feminicidios".*

Añadió que de los 32 estados de la República, el Estado de México es el que tiene el porcentaje más alto de población (76%) que percibe a la inseguridad y a la delincuencia como el peor problema, según el INEGI.

*“Con* ***Eruviel*** *el PRI perderá lo poco que logró avanzar en el 2015. Extrañamente sustituyen a una presidenta que por lo menos representaba al sector femenino y a los jóvenes y que, aunque desde el PRI, tenía una visión más fresca",* concluyó. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/10/17**

**HORA: 00.00**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**División de izquierda y derecha es anacrónica, recuerda Krauze a PRD, PAN y MC**

Con un llamado de **Enrique Krauze** a poner a la democracia ante todo, inició el Foro Ciudadanos Opinan en el cual participan los dirigentes de los partidos que integran el Frente Ciudadano por México, donde aseveró que son infinitos los problemas que se deben debatir con soluciones prácticas y no doctrinas, por lo que recordó al PAN, PRD y Movimiento Ciudadano que “la división de la izquierda y derecha es anacrónica”.

*“En México tenemos una proclividad santurrona por las doctrinas y una penosa incapacidad para proponer soluciones concretas, en particular al frente ciudadano quiero recordarle que la división izquierda y derecha es a estas alturas francamente doctrinaria y anacrónica”.*

Desde el ex-convento de San Hipólito, **Krauze**, aseguró que al malestar ciudadano se agrega la estela de duelo y empobrecimiento que junto al admirable espíritu solidario ha dejado el sismo del 19 de septiembre.

Indicó que se opone al poder absoluto de una persona y de un partido, porque se debe acotar para exigirle cuentas y “evitar a toda costa su endiosamiento” a través de la democracia.

Aseguró que las elecciones de 2018 cuando se renovará la Presidencia será la tercera prueba de nuestra democracia y la definitiva, *“si la superamos nuestra consolidación será irreversible”.*

Por ello, dijo, es indispensable que se realicen debates entre los candidatos con propuestas concretas y no simples monólogos, por ello se requiere de un ejercicio masivo que los ciudadanos lo merecen. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/10/2017**

**HORA: 11:34 AM**

**NOTICIERO: Milenio Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Expertos advierten presiones contra lucha anticorrupción**

El académico **Mauricio Merino** advirtió que el régimen político en México sigue amenazando la lucha contra las prácticas clientelares, opacas, autoritarias y corruptas.

Al participar en la inauguración del Sexto Seminario de la Red por la Rendición de Cuentas (RRC) denominado Poder, Corrupción e Impunidad, el coordinador del Programa Interdisciplinario de Rendición de Cuentas del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) reprochó que por presiones políticas, restricciones y amenazas no se hayan nombrado al Fiscal Anticorrupción, no se haya creado la Fiscalía General de la República y que no se haya nombrado a los magistrados de las salas especializadas del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Reclamó que aún se tenga pendiente la aprobación de la Ley General de Archivos y que en materia electoral, los partidos políticos sigan sin cumplir con las obligaciones de transparencia establecidas en la ley.

Después de que se logró la conformación de sistemas nacionales como el de Transparencia, el de Anticorrupción y el de Fiscalización, aún hay resistencias, advirtió.

*“Hay que reconocer con altura de miras pero también con objetividad que estamos a la mitad apenas, y lo digo con optimismo, a la mitad de la batalla. Las prácticas clientelares, las prácticas autoritarias, la opacidad y la corrupción siguen presentes en el corazón mismo del régimen político”,* dijo **Merino**.

*“Ese círculo externo formado por órganos autónomos y sistemas nacionales está hoy amenazado por esas prácticas del corazón mismo del régimen que se heredan a su vez de su pasado autoritario, no hemos logrado liberar por completo a los órganos autónomos del Estado, no hemos logrado superar las amenazas y restricciones que viven los sistemas nacionales”,* aseguró.

*“Los intentos de captura política y a veces los intentos de ejercer presión para someter a esas instituciones han tenido éxito”,* lamentó **Merino**.

La inauguración del seminario estuvo encabezada por los titulares de la Auditoría Superior de la Federación, **Juan Manuel Portal**, quien también advirtió qué hay presiones para obstaculizar el Sistema Nacional Anticorrupción; de la Secretaría de la Función Pública, **Arely Gómez**; del INAI, **Francisco Javier Acuña**; del INE, **Lorenzo Córdova**, y la coordinadora de la RRC, **Lourdes Morales**, así como académicos. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/10/2017**

**HORA: 12:43 PM**

**NOTICIERO: Milenio Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Hijo de Salinas niega relación con secta que explota mujeres**

**Emiliano Salinas Occelli**, hijo del ex presidente mexicano **Carlos Salinas de Gortari**, publicó a través de sus redes sociales un comunicado en donde niega estar ligado con una secta que maltrata a las mujeres.

Luego de que el periódico estadunidense The New York Times publicó un artículo en donde se acusa directamente al grupo NXIVM de practicar acciones de maltrato contra mujeres, y en donde se asegura que se les obliga a realizar prácticas extremas; el hijo del ex presidente **Salinas** expresó que el medio "ligó incorrectamente y sin fundamento" a NXIVM Corporation, y empresas relacionadas, a un grupo social.

*"El pasado 18 de octubre, el diario The New York Times publicó una historia que vincula, sin fundamento alguno, a Executive Success Programs (ESP), empresa que dirijo en su capítulo México, con hechos presuntamente ocurridos recientemente, en Estados Unidos. No obstante mi nombre no aparece en el citado artículo",* declaró **Emiliano Salinas**.

**Salinas Occelli** aseguró que no hay relación con lo que hace en México y señaló a los medios de utilizar su apellido paterno para tratar de vincularlo directamente y causar confusión.

*"No faltaron quienes en redes sociales y aprovechando la resonancia en mi país de mi apellido paterno, me trataron de vincular personal y directamente, confundiendo con ello a la opinión pública",* manifestó **Salinas Occelli**.

**Emiliano Salinas** también aclaró estar en contra de cualquier tipo de violencia o abuso sobre cualquier persona, en especial las mujeres, y destacó que su trabajo siempre ha sido público y reconocido.

*"Mi trabajo es público y del mismo han sido publicados numerosos textos en reconocidos medios de comunicación",* se lee al final de la publicación. **ar/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Diputados aprueban la Ley de Ingresos 2018; va al Senado**
* **Afirma César Camacho que dictamen sobre Ley de Ingresos, es más que razonable e incluye propuestas más congruentes**
* **Ley de Ingresos fortalece y consolida finanzas públicas: PRI**
* **Hay consenso general en eliminar pase automático del procurador a fiscal: Marko Cortés**
* **Diputados rinden homenaje a mujeres que han fallecido de cáncer de mama**
* **Diputado rechaza posición de Estados Unidos en renegociación del TLCAN**
* **Senadores piden no "tapar" corrupción en derrumbes**
* **Con Ley de Ingresos 2018, México logrará nuevo superávit y baja de deuda: Meade**
* **El Frente está listo para ganar la elección y tener un gobierno de coalición: Anaya**
* **Advierte Ivonne Ortega sobre nuevo gasolinazo**
* **Juez deja sin efecto formal prisión contra Gordillo**

**19 de octubre de 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19/10/17**

**HORA: 20:03**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Diputados aprueban la Ley de Ingresos 2018; va al Senado**

*Con 228 votos a favor, 192 en contra y cero abstenciones, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general y particular la Ley de Ingresos de la Federación para 2018*.

*ELIA CASTILLO Y FERNANDO DAMIÁN.-* Ciudad de México. Con 228 votos a favor, 192 en contra y cero abstenciones el pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general y particular la Ley de Ingresos de la Federación para 2018.

Con lo anterior, los recursos recaudados para 2018 se estima sean de 5 billones 279 mil 667 millones de pesos que equivalen a 33.1 por ciento del Producto Interno Bruto, esto, derivado de los ajustes de 46 a 48.5 dólares en la estimación del precio del barril de petróleo y de 18.10 a 18.40 pesos por dólar en el tipo de cambio previsto para el próximo año.

El dictamen que emitió la Comisión de Hacienda la noche de este miércoles contiene 14 modificaciones al proyecto original enviado por el Ejecutivo el 8 de septiembre.

Entre ellos, el aumento de mil millones de pesos al techo de endeudamiento del gobierno de la Ciudad de México, el cual era de 4.5 mil millones de pesos en la propuesta original, y se aprobaron 5 mil 500 millones de pesos.

Otro punto de modificación es la deducibilidad de los donativos que reciban los damnificados por los sismos provenientes de personas morales o fideicomisos, así como facilidades para que el sector público contrate hasta por dos años personal que apoye a los programas de reconstrucción derivado de los daños provocados por los sismos.

La Ley de Ingresos contempla un monto de deuda interna de hasta 470 mil millones de pesos, así como un endeudamiento externo de 5 mil 500 millones de dólares. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19/10/17**

**HORA: 14:16**

**NOTICIERO: Enfoque**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**Afirma César Camacho que dictamen sobre Ley de Ingresos, es más que razonable e incluye propuestas más congruentes**

El coordinador del PRI, **César Camacho**, afirmó que el dictamen sobre la Ley de Ingresos, que discute hoy el Pleno de la Cámara de Diputados, es más que razonable, toda vez que se han incluido las propuestas más congruentes con la iniciativa planteada por el Ejecutivo federal.

Dijo que el documento que aprobó anoche, en lo general, la Comisión de Hacienda y Crédito Público, se trabajó con “los criterios financieros y políticos, porque hemos querido construir un dictamen lo más consensuado posible”.

“Se han incorporado los planteamientos que consideramos congruentes con la propuesta original y en modo alguno será la iniciativa (del Ejecutivo federal) la que se vote en sus términos”, indicó en declaraciones a la prensa.

La Comisión de Hacienda y Crédito Público aprobó anoche, el dictamen de la Ley de Ingresos de la Federación 2018, con 14 cambios, entre ellos a las proyecciones sobre el precio del barril de petróleo y el tipo de cambio peso-dólar, que darán 43 mil millones de pesos adicionales respecto a lo planteado por el Ejecutivo federal.

El líder parlamentario sostuvo que ahora el reto es mantener las finanzas públicas “saludables” en el último año de gobierno del presidente **Enrique Peña Nieto**, ante la baja del precio del petróleo, la reducción de la plataforma petrolera y la desventajosa paridad del peso-dólar.

“El reto en materia de finanzas públicas es la consistencia, es decir, mantener una posición firme en el último año de gobierno del presidente **Enrique Peña Nieto**, pues lo que ha permitido mantener finanzas saludables es la reforma hacendaria impulsada por el Presidente de la República”, agregó.

**César Camacho** apuntó que es fundamental ser congruentes con el planteamiento del Ejecutivo federal de no incrementar las tasas de los impuestos y no crear nuevo gravámenes.

“Hemos de honrar el compromiso de que la Ley de Ingresos no impacte en el bolsillo de los contribuyentes”, asentó.

Asimismo, subrayó que debe ser prioridad la atención oportuna y responsable de los efectos de los sismos y huracanes que han afectado a diversos estados de país, por lo que, indicó, se requiere darle suficiencia presupuestal a la acción de los gobiernos en sus diferentes niveles.

“Hay muchas maneras de apoyar la labor de reconstrucción nacional. Tanto oportunidades para la contratación de gente cuya actividad esté destinada a la reconstrucción como el aumento en el monto de recursos para estados y municipios que enfrentan esta emergencia”, señaló el diputado priista. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19/10/17**

**HORA: 17:13**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Ley de Ingresos fortalece y consolida finanzas públicas: PRI**

**Sergio Perdomo, reportero:** Al fijar la posición del Grupo Parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, en torno al dictamen de la Ley de Ingresos 2018, puesta a consideración del pleno legislativo, el diputado federal **Jericó Abramo Masso,** aseguró que dicho ordenamiento para el ejercicio fiscal de 2018, fortalece y consolida las finanzas públicas en beneficio de ésta y las futuras generaciones.

El legislador priista por Coahuila, **Abramo Masso** aseguró que “México está de pie, sigue construyendo, con acciones positivas y buena actitud, el México que sigue para nuestros hijos”.

Asimismo, **Jericó Abramo** señaló que, con dicha ley, se garantiza la solidez y consolidación de las finanzas públicas, “al hacer un uso responsable del endeudamiento, lo que permite que, a partir del 2018, pasivos públicos no sólo dejen de crecer, sino que empiecen a disminuir; prueba de ello, es que los montos de financiamiento aprobados para el gobierno federal, de Pemex y CFE, serán los más bajos en esta administración”.

Por último, el coahuilense reconoció que la Ley de Ingresos es producto del esfuerzo, de las opiniones y aportaciones de todos los grupos parlamentarios, quienes han sido sensibles y responsables ante los difíciles momentos que viven los mexicanos. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/10/17**

**HORA: 13:30**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS**

**Hay consenso general en eliminar pase automático del procurador a fiscal: Marko Cortés**

**Manuel López San Martín, conductor:** Nos detenemos en un asunto prioritario, prioritario tendría que serlo para la clase política, que es el combate a la corrupción, a la impunidad; el diseño de una nueva Fiscalía, una que realmente sirva a la sociedad, una Fiscalía autónoma, independiente, una Fiscalía que tenga por lo menos, y por lo pronto, una cabeza, alguien que esté al mando. Hasta ahora no se ha dado esto, porque la pugna política ha prevalecido, porque los partidos han antepuesto al interés ciudadano sus propias “grillas”, su propia dinámica.

No ha podido salir a pesar de que las juntas de Coordinación Política del Senado y de la Cámara de Diputados argumentan que podría haber una agenda legislativa conjunta muy pronto, en materia de la Fiscalía General de la República, que tanta falta hace.

**Carlos Zúñiga, conductor:** Tanta falta hace y se están acumulando los casos, se están acumulando los temas y, bueno, veremos qué ocurre. Ya no está Raúl Cervantes Andrade, ya no es el procurador, ya renunció.

Le preguntamos a Marko Cortés, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, coordinador de los diputados del PAN, ¿qué viene ahora Marko Cortés? ¿Qué podemos esperar ya que no está Raúl Cervantes Andrade? ¿Qué falta para empezar a trabajar en los cambios que permita tener la Fiscalía?

**Marko Cortés:** El reto es darle prioridad a eliminar el pase automático del procurador a fiscal y la revisión de la normatividad del nombramiento del primer Fiscal General de la Nación, eso es lo que sigue.

El día de ayer, nos reunimos las juntas de Coordinación Política de ambas Cámaras, diputados y senadores, hemos acordado este tema como una prioridad en donde hay amplísimas coincidencias y por eso es que nos vamos a avocar a buscar una legislación que escuche a la sociedad.

Como sabrás hay un colectivo que se denominó por un "fiscal que sí sirva", que está generando propuestas ciudadanas y lo que nosotros hemos determinado es escucharlos, sumar aquello que creamos que es muy conveniente e integrarlo a la normatividad para el nombramiento del nuevo fiscal.

Pero en lo que sí hay consenso general es en eliminar el pase automático, que en su momento intento dar el PRI-Gobierno.

**Manuel López San Martín:**: Bueno, eso es ya de sí un avance, es decir, hay un acuerdo, un primer acuerdo, no habrá pase automático. Ya no hay, digamos, ese obstáculo. ¿Habrá tiempo? ¿Hay tiempo por delante? Porque también el reloj electoral corre y corre muy rápido y parece que ya estamos inmersos en 2018.

**Marko Cortés:** Para nosotros sí hay tiempo, hay que aprovecharlo. Nosotros, en la Junta de Coordinación Política, quedamos de reunirnos nuevamente el 16 de noviembre, para dar avances respecto a los compromisos en la agenda que establecimos.

Nosotros, pasando el día de hoy, que estamos discutiendo en la Cámara de Diputados la Ley de Ingresos, nos avocaremos de forma paralela a la Fiscalía General y al Presupuesto de Egresos de la Federación 2018.

Lo que sostenemos es que en cuanto esté la nueva normatividad para el nombramiento, se debería de proceder a postular a quien va ser el primer Fiscal General de la Nación.

**Carlos Zúñiga:** Que ahí yo veo que va venir otra "rebatinga", porque nombres puede haber varios, pero al revisar trayectorias, al revisar comportamiento y al revisar sobre todo las afiliaciones políticas yo creo que va haber estirones, ¿no?

**Marko Cortés:** Y debe haber criterios. Antes de poner nombres se debe determinar si queremos o no que tenga alguna filiación partidista y relación con algún gobierno.

Yo lo que sostengo, y en el PAN lo que sostenemos, es que el fiscal no debe tener filiación partidista y no debe estar relacionado con gobierno alguno, que sea completamente autónomo, que tenga probada capacidad legal, experiencia y solvencia moral, eso serán el criterio. Entonces, bajo este criterio, si fuera acordado, pues se tendrían que buscar nombres de personas destacas de la sociedad que pudieran ser considerados. Y sí los hay, el tema es que se tenga la disposición de ciertos criterios.

**Manuel López San Martín:** El tema es que haya un nombre que les permita llegar a un acuerdo, a una coincidencia y que sea un buen hombre para los ciudadanos, para la sociedad.

Tienen cuatro semanas por delante, mediados de noviembre, y seguimos platicando.

Marko, gracias por estos minutos.

**Marko Cortés:** Al contrario, Carlos, Manuel, un gusto saludarlos. Muy buenas tardes.

**Manuel López San Martín:** Marko Cortés, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados. **Duración: 05’20”, masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19/10/17**

**HORA: 13:47**

**NOTICIERO: Notimex /**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Diputados rinden homenaje a mujeres que han fallecido de cáncer de mama**

El pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio en memoria de las mujeres y en especial de la diputada **Mayra Angélica Enríquez Vanderkam** que fallecieron a causa del cáncer de mama.

En el marco del Día Mundial de la lucha contra el Cáncer de Mama, el presidente de la Mesa Directiva, **Jorge Carlos Ramírez Marín**, instruyó al pleno guardar un minuto de silencio en memoria de las féminas que han enfrentado y luchado esa terrible enfermedad y recordó a la legisladora panista que murió a causa de ese mal.

“En esta ocasión, con especial énfasis en nuestra querida compañera y amiga, la diputada **Mayra Angélica Enríquez Vanderkam**, fallecida el pasado 7 de julio”, agregó.

En su posicionamiento, la priista **Araceli Guerrero Esquivel** apuntó que según la Secretaría de Salud cada año fallecen seis mil mujeres y se presentan 23 mil nueve casos de cáncer de mama, un promedio de 60 casos diarios, cada dos horas una mujer pierde la vida.

Destacó que el gobierno de la República impulsó una serie de acciones que buscan combatir ese mal, tales como un aumento del 20 por ciento de estudios de cáncer de mama y la aplicación de la vacuna del VPH.

Por su parte, la panista **María Olimpia Zapata** recordó a su compañera **Mayra Angélica Enríquez** y su lucha por una mejor calidad de vida por las mujeres.

Refirió que el cáncer de mama es la primera causa de muerte entre los tipos de cáncer presentados en las mujeres y resaltó que cada 30 segundos en algún lugar del mundo se diagnostica este padecimiento.

Por Nueva Alianza, **Angélica Reyes Ávila**, resaltó que como en el resto del mundo, en México el mes de octubre se dedica a hacer conciencia sobre este grave problema de salud pública y sostuvo que se estima que cada año se detectan casi 150 mil casos nuevos.

Por su parte, la legisladora **Ana Guadalupe Perea**, de Encuentro Social, se pronunció por redoblar esfuerzos para hacer oportuna la detección de la enfermedad y advirtió que cada dos horas muere una mujer a causa del cáncer.

En su turno, la diputada **María Candelaria Ochoa**, de Movimiento Ciudadano, advirtió que no se tiene certeza sobre las causas del padecimiento, no obstante, señaló que puede ser detectado a tiempo y apuntó que el 25 por ciento de los tipos de cáncer que se presentan en las mujeres es de mama. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19/10/17**

**HORA: 13:50**

**NOTICIERO: Notimex /**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Diputado rechaza posición de Estados Unidos en renegociación del TLCAN**

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, **Víctor Giorgana Jiménez**, rechazó la postura de Estados Unidos, al concluir la cuarta ronda de negociaciones para modernizar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

“Esa ronda estuvo enmarcada en un intenso desgaste en las relaciones de México, Canadá y Estados Unidos, a consecuencia de las propuestas de la administración del presidente **Donald Trump**”, precisó.

El legislador del Partido Revolucionario Institucional (PRI), recordó que el representante del gobierno estadounidense, **Robert Lighthizer**, manifestó su decepción por una supuesta resistencia al cambio de los socios, al culminar dicha ronda sin avances.

Sin embargo, advirtió que **Lighthizer** se equivoca al señalar que tenemos miedo al cambio, pues México ha demostrado capacidad de adaptación para enfrentar los retos, “así lo hemos confirmado durante los 23 años del TLCAN”.

En este sentido, subrayó que “como muestra de responsabilidad, inteligencia y visión, México y Canadá se han mantenido en la mesa de negociación a pesar de los intentos del Ejecutivo de Estados Unidos para sabotear el proceso con el argumento de obtener ventajas sólo para su país”.

Aseveró que desde la Comisión de Relaciones Exteriores continuarán trabajando para estrechar los lazos con otras naciones, diversificar y mejorar las relaciones comerciales, incentivar las inversiones y promover el interés en México. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19/10/2017**

**HORA: 13:53**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Senadores piden no "tapar" corrupción en derrumbes**

Senadores de distintos partidos afirmaron que es evidente la corrupción que hay detrás de los edificios derrumbados tras el sismo del 19 de septiembre, por lo que exigieron al gobierno de la Ciudad de México y a las delegaciones dejar de ser “tapadera” y transparentar la información.

MILENIO publicó que el temblor de 7.1 grados de hace un mes, no sólo colapsó 38 edificios, sino también dejó al descubierto que las autoridades delegacionales y gobierno capitalino carecen de información o cuentan con datos incompletos sobre cada uno de esos inmuebles.

En entrevista, el coordinador del PRD en el Senado, **Luis Sánchez**, dijo que las autoridades responsables deben de ir a fondo de cada uno de los casos para que, en caso de ser necesario, sancionar a los responsables.

“Es obvio que hay corrupción detrás de muchos de estos inmuebles que se colapsaron, tanto los nuevos, como aquellos viejos que fueron solamente pintados, prácticamente remozados, y no fueron fortalecidos en su estructura, que sabemos que colapsaron. Ahí, por supuesto que hay corrupción y se tiene que ir a fondo para determinar, quién permitió que se construyeran”, expresó.

Como ejemplo, el legislador citó el caso del colegio Enrique Rébsamen, donde recordó que se construyeron departamentos en el inmueble en esta administración, “así habrá en otras delegaciones. Tiene que haber transparencia, por supuesto, y es un exhorto al gobierno de la Ciudad a que transparente toda esa información, para que se encuentre culpabilidad a todas esas personas, y se les castigue”.

Por su parte, la senadora del PAN, **Mariana Gómez del Campo**, señaló que la ciudad merece que las autoridades rindan cuentas y se conozcan los detalles de los inmuebles colapsados para conocer si hubo o no negligencia en su construcción. Por lo que confió en que las autoridades del gobierno de la Ciudad de México entregarán la información correspondiente “y no ser tapadera de nadie con respecto a la corrupción que sabemos hay en las diferentes delegaciones de la ciudad”.

Por ello, insistió que es fundamental que haya transparencia, porque el gobierno local y delegacional tienen que dejar claro que las cosas se hicieron de manera correcta.

“Necesitamos conocer toda la información. Las licencias de construcción se dieron, los usos de suelos, si se violentaron o no, si tenían los pisos permitidos, necesitamos saber con pelos y señales qué fue lo que pasó en la ciudad. La ciudad merece esta transparencia. Merece esta rendición de cuentas”, expresó.

Destacó que éste no es un tema menor, pues sacudió la ciudad en el tema de transparencia y rendición de cuentas, porque “sacudió a la corrupción, muy probable en varias delegaciones, y debe tener culpables y vamos a estar atentos a ello”.

Por otra parte, a través de un punto de acuerdo promovido por el priista **Jesús Casillas**, el Senado solicitó al gobierno capitalino y a los secretarios de Educación, **Aurelio Nuño**, y de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, ordenen la realización de investigaciones y peritajes que correspondan sobre posibles deficiencias estructurales y de mantenimiento en el colegio Enrique Rébsamen.

Además, demandó el fincar responsabilidades por lo ocurrido en esta construcción de tres niveles, cuando una de sus partes se derrumbó. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/10/17**

**HORA: 14:39**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: 24 HORAS**

**0**

**Con Ley de Ingresos 2018, México logrará nuevo superávit y baja de deuda: Meade**

**Redacción 24 HORAS**: Con la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) para 2018, que podría aprobarse este jueves por el pleno de la Cámara de Diputados, México tendrá nuevamente un superávit primario que permitirá que la deuda siga bajando respecto al PIB, destacó el secretario de Hacienda, **José Antonio Meade Kuribreña.**

En el Club de Industriales durante el desayuno-conferencia “La economía de México. Realidades y expectativas”, en un encuentro privado, el encargado de las finanzas públicas del país se refirió así al dictamen de la LIF 2018 aprobado anoche por la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, el cual será discutido este jueves y, en su caso, aprobado por el pleno.

Los legisladores de esta comisión legislativa aprobaron un incremento de 43 mil millones de pesos en los ingresos propuestos originalmente por el Ejecutivo Federal para 2018 en su iniciativa de LIF 2018, mediante una actualización en los supuestos del tipo de cambio y del precio del petróleo.

Estos mayores recursos son resultado del aumento en la estimación sobre el precio del petróleo para 2018, de 46 a 48.5 dólares por barril, del alza en la expectativa sobre el tipo de cambio, de un precio de 18.10 a 18.40 pesos por dólar, así como mayor eficiencia recaudatoria.

“Hoy debe aprobarse la Ley de Ingresos en la Cámara de Diputados y lo que estamos esperando con cargo al dictamen que se aprobó anoche es que de nueva cuenta tengamos un superávit primario que nos permita que la deuda siga cayendo como porcentaje del PIB en 2017 y 2018”, destacó **Meade Kuribreña.**

Ante representantes del sector privado, el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) consideró que hacia el cierre de esta administración, lo que debiera de cuidarse es tener una política “económica y responsable”.

Y esperar que se siga trabajando en impulsar la inversión y el empleo con las reformas estructurales aprobadas al inicio de este gobierno, las cuales en la práctica están cambiando la forma y las fuentes de crecimiento en México.

“Debiéramos de seguir trabajando en transparencia presupuestaria y en Estado de derecho, reconociendo que en este tema, las reformas arquitectónicas fueron las últimas que empezamos a diseñar, pero las más importantes si queremos un México que sea distinto hacia adelante”, puntualizó. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 19/10/17**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Noticias MVS**

**0**

**El Frente está listo para ganar la elección y tener un gobierno de coalición: Anaya**

**Ernestina Álvarez, reportera:** El líder nacional del Partido Acción Nacional (PAN), **Ricardo Anaya**, cerró las puertas a que la ex panista **Margarita Zavala** pueda ser la candidata del Frente Ciudadano por México, porque ella ya decidió competir por la vía independiente “y sigue su propia ruta”.

Tras participar en el Foro Ciudadanos Opinan, indicó que el Frente está listo para ganar la elección y tener un gobierno de coalición.

 “Lo que nosotros hemos dicho es que ella ya tomo una decisión, ella tomo la decisión de ir por otra vía que es la independiente, lo cual es respetable, el frente sigue su propia ruta. Lo hemos dicho con mucha claridad ella tomo la decisión nosotros la respetamos y yo insisto en que lamento que no la hayamos podido convencer de que eso solo beneficiaba al PRI, en cualquier caso, estoy convencido que el frente está muy fuerte, es el primer lugar en las encuestas”, indicó.

Sin embargo, la líder nacional del PRD, **Alejandra Barrales**, aseguró que en el frente “caben todos los que quieran integrar el esfuerzo, aún y cuando sus aspiraciones personales no sean resueltas”.

 “Aquí caben todos los que estén dispuestos a venir como integrantes, aquí no hay precandidatos, sino que participemos en seguir impulsando este esfuerzo y sobre todo necesitamos de gente comprometida a seguir impulsando este esfuerzo aún y cuando sus aspiraciones individuales no sean resueltas, si la respuesta a estas dos cuestiones es si, bienvenidos a todos los que quieran participar en este frente”

Ambos coincidieron que llevan avances en la conformación de la coalición electoral, la cual deberá quedar registrada ante el Instituto Nacional Electoral el próximo 13 de diciembre, y descartan un dedazo para elegir a su abanderado presidencial.

Sobre los panistas que apoyen a **Margarita Zavala** en sus aspiraciones a ser candidata independiente, el líder del blanquiazul dijo que los estatutos de cualquier partido prohíben apoyar a otros abanderados.

“Esto es un asunto que está en las reglas de todos los partidos políticos quien se afilia a un partido asume el compromiso de apoyar a los candidatos de su partido y no hacerlo tiene consecuencias no porque lo diga la dirigencia sino porque así está establecido en nuestras normas”, destacó **Anaya. dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 19/10/17**

**HORA: 17:01**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Advierte Ivonne Ortega sobre nuevo gasolinazo**

**Sergio Perdomo, reportero:** La ex gobernadora de Yucatán, **Ivonne Ortega** **Pacheco,** advirtió sobre un inminente nuevo gasolinazo, después de que la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados rechazó la iniciativa ciudadana #FirmaPorTuBolsillo.

En un video difundido a través de las redes sociales, la también ex secretaria general del CEN del PRI expuso la negligencia de los diputados a atenuar la difícil situación de la mayoría de los mexicanos, a quienes afecta el alza de la gasolina porque todos los productos se encarecen a partir de esa alza.

 En su mensaje, **Ivonne Ortega** señala que:

"La cúpula no entiende. Ayer en la Cámara de Diputados, la mayoría de la Comisión de Hacienda, votó en contra de la iniciativa ciudadana #FirmaPorTuBolsillo, y aprobó otro gasolinazo para el año que viene. Es decir, gracias a estos diputados nuevamente el impuesto especial IEPS a las gasolinas y el diésel le volverá a pegar al bolsillo de los mexicanos.

 Los mexicanos ya no queremos que unos cuantos tomen las decisiones que marcan el futuro de todos, y no sólo estamos hablando de política. Por un lado, nos dice el gobierno que se necesitan 38 mil millones de pesos para empezar la reconstrucción del país, para ayudar a la gente después de los sismos de septiembre.

Pero, por otro lado, ayer los diputados de mi partido, el PRI, los del PVEM, del PANAL y del PES votaron para que a partir de enero los mexicanos paguemos cerca de 300 mil millones de pesos en impuestos a gasolinas y diésel, o sea, perjudicar a la gente.

Eso no es todo: con los altos costos de los combustibles se generará más inflación; subirán más los precios de los productos que todos consumimos y habrá menos comida en las mesas de las familias; subirán los precios del transporte y más niños y jóvenes dejarán de ir a la escuela; más productores se las verán difíciles para llevar a vender sus productos.

Que la cúpula se baje de sus aviones y helicópteros y ponga los pies en la tierra, para que se entere de las necesidades urgentes de los mexicanos y deje de perjudicarlos.

Sin embargo, la batalla para bajar los precios de las gasolinas y el diésel no ha terminado.

Agradezco a los diputados de Morena, del PAN y Movimiento Ciudadano que hayan votado a favor de nuestra iniciativa ciudadana #FirmaPorTuBolsillo, y les pido que nos sigan apoyando en la sesión del Pleno.

A los diputados del PRD, que no estuvieron en la Comisión de Hacienda, les pido su respaldo en la votación final.

A los diputados de mi partido el PRI, a los del PVEM, PANAL y PES, insisto en invitarlos: pónganse del lado de la gente, no sigan votando por otro gasolinazo, es una decisión que lastima al pueblo y lo deja sin dinero, sin comida y con menos oportunidades de desarrollo, y a ustedes les marcará en su carrera política.

Estaremos pendientes del paso que sigue", anuncia la ex gobernadora yucateca.

**dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/10/17**

**HORA: 15:35**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Milenio.com**

**0**

**Juez deja sin efecto formal prisión contra Gordillo**

**Rubén Mosso, reportero:** Un juez federal dejó sin efecto el auto de formal prisión dictado contra **Elba Esther Gordillo**, **Isaías Gallardo** y **José Manuel Díaz Flores,** acusados por la Procuraduría General de la República de los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita y delincuencia organizada.

Pese al fallo judicial, éste no implica la libertad para alguno de los mencionados, ya que el juez Sexto de Distrito de Procesos Penales, **Alejandro Caballero Vertiz,** deberá emitir un nuevo auto.

En acato a un amparo otorgado por el Quinto Tribunal Colegiado en Materia Penal de la Ciudad de México, **María Dolores Núñez Solorio**, juez Cuarto de Distrito de Amparo en Materia Penal, resolvió dejar sin efecto la formal prisión dictada contra la maestra y coacusados el 2 de junio de 2014, en la causa penal 11/2013.

En la sentencia del tribunal se menciona que la PGR debe reiterar el cuerpo del delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita y demostrar el ilícito de delincuencia organizada contra los tres acusados.

En mayo del presente año, un tribunal federal ordenó la inmediata libertad de **Elba Esther Gordillo**, debido a que la Procuraduría General de la República no aportó pruebas que demuestren que la maestra es responsable del delito de defraudación fiscal por 2 millones 199 mil pesos, cometido en el ejercicio fiscal de 2008.

No obstante, **Gordillo** permanece en prisión, debido a que aún no concluye el juicio más importante de los tres que emprendió en su contra la Representación Social de la Federación, luego de que la acusó de los delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita por mil 978 millones de pesos.

El fallo emitido en mayo por el tribunal representa el segundo de tres juicios que pierde la PGR contra la ex líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

En esa ocasión, la titular del Cuarto Tribunal Unitario en Materia Penal en la Ciudad de México, **Graciela Santés Magaña**, acató el fallo dictado por el Quinto Tribunal Colegiado en Materia Penal, quien otorgó un amparo a la maestra y ordenó su libertad.

En el expediente del Tribunal Colegiado se señala que “no se encuentra acreditado el cuerpo del delito de defraudación fiscal equiparado por el que se emitió la resolución reclamada”.

La magistrada dictó el auto de libertad “por falta de elementos para procesar, ante la incomprobación del cuerpo del delito de defraudación fiscal equiparada calificada”.

Anteriormente, la maestra logró echar abajo otra acusación por defraudación fiscal por más de 4 millones pesos, correspondiente al ejercicio fiscal de 2009. **dlp/m**